



Nº 3332 / P 2015
Materia: Capacitación

LAS CONDES,

- 3 DIC. 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Correo Electrónico de fecha 26 de noviembre de 2015, con Instrucciones del Administrador Municipal; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°695, de fecha 27 de enero de 2015 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1^a N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014:

DECRETO

1.- **DESIGNASE**, en capacitación a los Funcionarios Municipales que se indican, para que asistan a un Seminario de Capacitación denominado: "Descentralización y Administración Territorial de Chile", que se realizará el día jueves 3 de diciembre de 2015, entre las 08:30 y 13:00 hrs., en el Aula Magna de la Pontificia Universidad Católica de Chile, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°340, Santiago.

1. HECTOR PATRICIO NAVARRETE ARIS, Rut. [REDACTED], Planta Directivos, Calidad Jurídica Planta, Grado 3, dependiente de la Dirección Jurídica.
2. ROGELIO ERAZO ROMAN, Rut. [REDACTED], Planta Profesionales, Calidad Jurídica Contrata, Grado 5, dependiente de la Dirección Jurídica.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: JUAN IGNACIO JARAMILLO
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
SECRETARIO MUNICIPAL**



Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Dirección Jurídica
Archivo jagd